REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIARIO DE SESIONES DE LA CAMARA DE SENADORES

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE LA XLIII LEGISLATURA

69ª REUNION ORDINARIA

PRESIDE EL DOCTOR GONZALO AGUIRRE RAMIREZ
(Presidente)

ACTUAN EN SECRETARIA LOS TITULARES DOCTOR JUAN HARAN URIOSTE Y SEÑOR MARIO FARACHIO

SUMARIO

	Páginas
1) **Texto de la citación**	213
2) **Asistencia**	214
3) **Asuntos entrados**	214
4) **Queda terminado el acto**	214

1) TEXTO DE LA CITACION

"Montevideo, 5 de noviembre de 1991.

La CAMARA DE SENADORES se reunirá en sesión ordinaria, mañana miércoles 6, a la hora 16, a fin de informarse de los asuntos entrados y considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

Discusión general y particular de los siguientes proyectos de ley:

1º) Por el que se modifica el régimen de licencia de los legisladores.

(Carp. Nº 626/91 - Rep. Nº 298/91)

2º) Por el que se autoriza al Ministro de Salud Pública a enajenar a título gratuito el Padrón Nº 3731, ubicado en la 1ra. Sección Judicial del departamento de Rivera.

(Carp. Nº 450/91 - Rep. Nº 296/91)

3º) Por el que se transfiere del patrimonio del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, a título gratuito a la Administración Nacional de Educación Pública, un inmueble ubicado en la 8ª Sección Judicial del departamento de Tacuarembó.

(Carp. Nº 619/91 - Rep. Nº 297/91)

4º) Por el que se aprueba el Acuerdo para la supresión de Visas en los pasaportes diplomáticos y oficiales suscrito con la República de El Salvador.

(Carp. Nº 643/91 - Rep. Nº 303/91)

5º) Por el que se establecen normas reguladoras de la concesión de pensiones graciables y honores públicos.

(Carp. Nº 438/91 - Rep. Nº 301/91)

6º) Proyecto de resolución elevado por la Comisión de Asuntos Internacionales relacionado con la invitación oficial para que autoridades del Soviet Supremo de Rusia visiten nuestro país.

(Carp. Nº 665/91 - Rep. Nº 302/91)

7º) Informe de la Comisión de Asuntos Internacionales relacionado con la solicitud de acuerdo para acreditar en calidad de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en la República Argelina Democrática y Popular al señor Ministro Consejero José Luis Aldabalde.

(Carp. Nº 654/91 - Rep. Nº 304/91)

8º) Informes de la Comisión de Asuntos Administrativos relacionados con las solicitudes de venia del Poder Ejecutivo para exonerar de sus cargos a:

un funcionario del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca. (Plazo Constitucional vence el 2 de diciembre de 1991). (Carp. Nº 590/91 - Rep. Nº 299/91)

un funcionario del Ministerio de Educación y Cultura. (Plazo Constitucional vence el 2 de diciembre de 1991). (Carp. Nº 588/91 - Rep. Nº 300/91)

LOS SECRETARIOS".

2) ASISTENCIA

ASISTEN: los señores senadores **Araújo, Blanco, Cassina, Cigliuti, Santoro y Zumarán.**

FALTAN: con licencia los señores senadores **Belvisi y Urioste;** con aviso el señor senador **Abreu** y sin aviso, los señores senadores **Amorín Larrañaga, Arana, Astori, Batalla, Bouza, Brause, Bruera, Cadenas Boix, de Posadas Montero, Gargano, González Modernell, Irurtia, Jude, Korzeniak, Millor, Olascoaga, Pereyra, Pérez, Pozzolo, Raffo, Ricaldoni, Silveira Zavala y Singlet.**

3) ASUNTOS ENTRADOS

SEÑOR PRESIDENTE. - Habiendo vencido con exceso la hora reglamentaria, dése cuenta de los asuntos entrados.

(Se da de los siguientes:)

"Montevideo, 6 de noviembre de 1991.

El Poder Ejecutivo remite varios Mensajes por los que solicita:

acuerdo para acreditar en calidad de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en la República Dominicana al señor Honorio Barrios Tassano.

-A la Comisión de Asuntos Internacionales.

venia para designar Vicepresidente del Banco Central del Uruguay al Economista Javier de Haedo.

-A la Comisión de Asuntos Administrativos. Por disposición reglamentaria se efectuó el reparto.

El Poder Ejecutivo remite un Mensaje por el que comunica la promulgación del proyecto de ley por el que se declaran feriados para el Pueblo de Montes, los días 14, 15 y 16 de noviembre de 1991, con motivo de los actos celebratorios del centenario de su fundación.

-Téngase presente y agréguese a sus antecedentes".

4) QUEDA TERMINADO EL ACTO

SEÑOR PRESIDENTE. - No habiendo número para sesionar, queda finalizado el acto.

(Así se hace. Es la hora 16 y 6 minutos)

DR. GONZALO AGUIRRE RAMIREZ
Presidente

Dr. Juan Harán Urioste
Dn. Mario Farachio
Secretarios

Dn. Jorge Peluffo Etchebarne
Director General del Cuerpo de Taquígrafos

Depósito Legal 205.147/91